



El Instituto de la Paz y la Usal promoverán la mediación para resolver conflictos

REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. La Fundación General de la Usal y el Instituto de Paz, Desarrollo y Liderazgo firmaron ayer un convenio de colaboración para promover y difundir las ventajas de la mediación y de los métodos alternativos de resolución de conflictos.

El director de la Fundación General de la institución académica, Óscar González Benito, y Marco Antonio Manzano Palomero, en representación del Instituto de Paz, como Institución de Mediación registrada en el Ministerio de Justicia, firmaron este acuerdo con el objetivo de «crear un marco jurídico necesario para el desarrollo de actividades conjuntas en áreas de interés común, y principalmente, para fomentar la mediación entre la comunidad universitaria y las empresas amigas de la Universidad de Salamanca». En este sentido, y según la información aportada por la Usal, el convenio servirá para «difundir las ventajas de la mediación y de los métodos alternativos de resolución de conflictos, unas herramientas poco conocidas en nuestro país pero que aportan importantes ventajas para la sociedad».

Estas herramientas, explican, «resultan más económicas que la vía judicial, ofrecen mayor confidencialidad y mayor flexibilidad a la hora de negociar y ejecutar los acuerdos alcanzados, suponen un menor coste emocional y pueden realizarse a través de medios electrónicos».

En este contexto colaborativo, durante los días 19, 20 y 21 el Instituto de Paz celebrará las jornadas formativas 'Métodos alternativos de resolución de conflictos'.